

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**MEJORADA DEL CAMPO**

CONTRATACIÓN

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de 26 de junio de 2015, el expediente para la contratación que más abajo se cita, cuya adjudicación se realizará por procedimiento abierto, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: ASU/01/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: adquisición de gasóleo C para los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y Edificios Municipales de Mejorada del Campo (Madrid).
 - b) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo (Madrid).
 - c) Duración del contrato: un año, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato en documento administrativo, prorrogable por otro año.
 - d) Entrega del suministro: en los edificios municipales descritos en la cláusula segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: un solo criterio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: valor estimado, incluidas las posibles prórrogas, 170.000 euros, IVA y demás impuestos incluidos.
 - b) Importe anual: valor estimado 85.000 euros IVA y demás impuestos incluidos.
5. Requerimiento de documentación:
 - a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: “Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - b) Fecha del requerimiento: 11 de junio de 2015.
 - c) Presenta documentación y fianza definitiva en plazo establecido: sí.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de junio de 2015.
 - b) Adjudicatario: “Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - c) Importe adjudicación: precio unitario resultante de aplicar un descuento de 4,120 por ciento al precio de gasóleo según publicación por el “Boletín del Petróleo de CEE” para gasóleo de calefacción en España y hasta un importe de gasto máximo de 85.000 euros anuales, IVA y demás impuestos incluidos.
7. Fecha de formalización del contrato administrativo: 14 de julio de 2015.

Mejorada del Campo, a 15 de julio de 2015.—El alcalde-presidente, Jorge Capa Carralero.

(02/4.258/15)

